



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00533058- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-27-E-UNC-DEC#FCE, aprobada en la 1ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad de fecha 21 de febrero de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º de dicha resolución se ha deslizado un error involuntario, consignándose incorrectamente el cargo de revista en el cual debe otorgarse la licencia al Prof. Dr. Juan José Pompilio Sartori;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente, el Art. 2º de la RHCD-2022-27-E-UNC-DEC#FCE, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 2º.- Otorgar al Dr. Juan José Pompilio Sartori licencia en dos cargos de Profesor Adjunto DSE, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Asociado DE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía, conforme lo establecido en el Cap. VII, Art. 49, Ap. II, Inc. a) de la Resolución HCS 1222/2014.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.